

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

De *El Isleño*:

CIENCIAS.

HIDROGRAFÍA.

Geografía física del mar.—El Mediterráneo.

(Continuacion).

Debemos, sin embargo, advertir que hay mucha incertidumbre todavía en cuanto á la corriente de O. á E., en el estrecho de Gibraltar, ignorándose cuáles sean las variaciones de su velocidad media, y cómo se producen estas. Faltan también pruebas evidentes sobre un punto mas disputado, y es saber si existe contracorriente baja que saque afuera un volumen de agua equivalente al que se introduce desde el Océano.

Como pruebas del hecho, se han aceptado dos ó tres relaciones mas ó menos auténticas de buques que, habiéndose ido á pique, permanecieron al O.; pero de que así sea, aun mayor presuncion resulta por la necesidad de que haya un desagüe equivalente á lo que por la superficie corre hácia lo interior, como tambien del conocimiento de contracorrientes semejantes en otros mares y océanos, y en fin, del aumento del peso específico de las aguas del Mediterráneo en el Estrecho, conforme va creciendo su profundidad. No pasa todo esto, á la verdad, de conjeturas, pero que podrán llegar á ser realidades, como no lo dudamos, gracias á la perfeccion que se va dando á los métodos de exploracion.

No es en rigor exacta la creencia de que el Mediterráneo carece de mareas: es en efecto demasiado estensa su cuenca, para que independiente de las del Océano, que se de-

tienen en el paso del Estrecho, no esté sujeto el volumen de sus aguas á la maravillosa influencia del sol y de la luna, que obra periódicamente y con tal regularidad en los demas del globo.

Solo que no es bastante aquella estension, ni bastante ancho su desagüero al Atlántico, para permitir que se agolpen y se retiren despues las aguas en la forma y el orden que son esenciales para el fenómeno completo de las mareas: al paso que los vientos y las fluctuaciones de la presion atmosférica, que allí son mas notables y frecuentes que en el Océano, contribuyen mucho mas tambien á minorar y aun á anular del todo escaso crecimiento del flujo que en realidad se advierte. En ciertas circunstancias únicamente, semejantes á las que en la bahia de Fundi, en el canal de San Jorge, en la embocadura del Ganjes, etc., hacen subir las mareas á 30 ó 40 pies, es cuando manifiestan las aguas del Mediterráneo el periodo visible del flujo. Así es que en todas aquellas partes en que las líneas de las costas forman estrecho ó hacen figura de embudo, la marea es sensible generalmente. Llega esta en el faro de Mesina á ser de 12 á 20 pulgadas, y se produce con cierta regularidad.

En la estremidad septentrional del Adriático, en Venecia y Chiozza, sube muchas veces de dos á tres pies, y aun cuando allí está sometido á la influencia de los vientos del golfo, no depende completamente de su accion. Idénticos efectos, aunque menos marcados se observan en el golfo de Corinto, y por fin, en el estrecho paso del Negroponto, en lo antiguo Euripo, se echó de ver una alternativa sin-

gular y complicada de corrientes que en parte parece ser causada por verdaderas mareas lunares con crecida periódica de las aguas, y en parte por efecto de los vientos irregulares y de las tortuosos líneas de escarpadas costas que caracterizan aquella localidad extraordinaria. A la misma vista de estos fenómenos de mareas, murió el mayor naturalista de los griegos, Aristóteles; pero con toda seguridad podemos desechar como conseja lo que se cuenta de que se ahogó en el Euripo, desesperado de no poder explicarlos satisfactoriamente.

Incompleta quedaria la historia física del Mediterráneo sino se dijera alguna cosa de los vientos que conmueven la gran masa de sus aguas. No hay en su ámbito aquellas corrientes atmosféricas constantes, ni las de periodo fijo que reinan en los grandes Océanos del globo; y no puede ser otra cosa naturalmente en una cuenca cerrada por todos lados, de irregular contorno, llena de islas montañosas, rodeada en gran parte de cordilleras, y en la cual todas estas causas particulares modifican ó sobrepujan á las condiciones generales á que está sometida la atmósfera por causa de la rotacion de la tierra y de su anual giro al rededor del sol. A las demas influencias que obran en los vientos de este mar, hay que añadir la del viento desierto de Africa, que se estiende dos mil millas en direccion paralela á sus costas del S., tocando en parte con ellas; desierto formado de arenales y rocas que reflejan con gran fuerza los rayos de un sol meridional, y que trasforma en un horno la atmósfera que le cubre.

Por causa de estas circunstancias y

otras semejantes los vientos del Mediterráneo, aunque hasta cierto punto tengan sus reglas y periodos, abundan, no obstante, así en caracteres como en nombres locales; y sería fácil enumerar mas de una docena que corresponden á diversas costas y golfos, como las *virazones* de la costa S. E. de España, el *mistral* de la costa meridional de Francia, los que llaman *raffiche* en Córcega y otras islas montuosas, los *gregales* de Cerdeña y Malta, el *siffanto* y el *bora* del Adriático, la *tramontana* en casi todas las comarcas de Levante, y los *levantes*, y el *sirocco* de todo el Mediterráneo. Entre estos diversos vientos, es sin disputa el mas notable el *sirocco* ó viento del S. E., no solo á causa de su frecuencia y la estension que domina, sino todavia mas por sus propiedades físicas y los particulares efectos que produce en el cuerpo humano.

(Continuará.)

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

—He aquí como refiere *El Leon Español* como descubrió Mr. Uriés, el doctor Negro, su medicamento:

«Después de terminar sus estudios de medicina en la universidad de Leyde, dirigióse á una colonia inglesa, ansioso de estudiar por sí mismo las plantas de que se sirven los indios para curar ciertas enfermedades. Esto fué causa de que en muchas ocasiones hubiera de viajar con hordas salvajes, afrontase terribles peligros y sufriese el tormento del hambre, de la sed, del frio, y del calor intolerable de los trópicos.

Hallándose en una de las islas de Sondo, Uriés, siguiendo la costumbre general de los médicos en la India, abrió una casa de curacion. Cierta dia condujeron á ella á un desventurado atacado de un espantoso sarcócele. El doctor Negro, después de reconocerlo, juzgó indispensable la operacion quirúrgica que ofrecia algunas probabilidades de salvacion. En su consecuencia mandó que se preparase todo lo necesario, pero antes de que procediera á la operacion, presentósele uno de sus criados, indiano, el cual le dijo:

— Señor, si quereis concederme veinte y cuatro horas, iré al bosque y os traeré una planta, con la cual

sanará el enfermo que quereis operar, y esto en poco tiempo, sin necesidad de operacion alguna y sin que el doliente haya de padecer.

— ¿Estás seguro de lo que dices? le preguntó el doctor.

— Segurísimo. Con esta planta curó mi madre á muchos enfermos de ese mismo mal; y al espirar me reveló su secreto del que yo he hecho uso con buen éxito en muchas ocasiones.

— Vé, pues, le dijo el doctor.

Partió el indio y efectivamente regresó á las veinte y cuatro horas con la planta ofrecida y que le fué aplicada al paciente en forma de cataplasma, que se renovaba dos veces al dia, preparada por el indígena. A los ocho dias empezó á sentir el enfermo alguna mejoría, y tres meses después salió de la casa del doctor Negro, completamente curado. El conocimiento de esta planta y de sus propiedades ha facilitado al doctor Negro los medios de devolver la salud á Mr. Sax, condenado á muerte por todos los médicos de París.»

— De la *Correspondencia Autógrafa*:

— S. M. la Reina indultó al ingles que atropelló á un centinela de la línea, y que había sido sentenciado por el consejo de guerra de Algeciras á la última pena. S. M. la Reina, al ceder á sus innatos sentimientos de piedad, ha satisfecho la caballerosa deuda que habíamos contraído desde que la reina Victoria perdonó al coronel Correa Botino, que en un arrebato de cólera hirió á un posadero en Gibraltar. Por otra parte, el caballero inglés que había cometido el atropello se había abandonado en su defensa á la generosidad española, y como se ha visto no confiaba en ella en vano.

— El 4 por la noche se sirvió S. M. recibir en audiencia particular al Excmo. Sr. y M. R. Nuncio de Su Santidad en estos católicos reinos, monseñor Lorenzo Barilli; en seguida al señor baron Tecco, ministro plenipotenciario de Cerdeña. Ambos y dignos representantes tuvieron la honra de entregar cartas de sus augustos Soberanos, las que fueron recibidas con señaladas muestras de su Real aprecio.

— El correo de Canarias, nos trae noticias de aquellas islas de 13 del pasado. El bergantin-goleta del cabotaje *Carolina*, se perdió totalmen-

te el 22 de enero en la isla del Hierro (á donde llaman el Golfo), se salvó toda su tripulacion y parte del cargamento. El *Eco del Comercio* dice que la propagacion en Tenerife y Canaria del *Bombix Cynthia*, gusano de seda que se alimenta con la hoja del tártago, se halla en via de prosperidad. La semilla nace perfectamente y los robustos gusanos se convierten pronto en buenos capullos; pero parece que se ignora allí el modo de hilar los citados capullos, y que así fué contestado por los hilanderos de la Palma. Con esta dificultad, los criadores no saben que hacer de su cosecha.

— Segun los datos mas recientes y fidedignos, la esportacion de vinos de Jerez y del Puerto de Santa María, en el trienio de enero de 1856 á diciembre de 1858, es la siguiente: 1856, 54,610 botas; 1857, 50,707 id. y 1858, 18,749. De modo que, comparado el último año con el penúltimo, hay una disminucion de 24,958 botas; y comparado con el primero del trienio, resulta reducida la extraccion casi á una mitad.

— El Rey Ranak, jefe de los Pahunos ó cazadores de elefantes, tribus que moran en las riberas superiores del rio de Como (Africa), va á mandar á Francia, para educarse, á su hijo primogénito, de once años de edad.

— Las fuerzas regulares de la república de los Estados Unidos constan actualmente de 49 regimientos, distribuidos como sigue: 40 de infantería, compuestos de 40 compañías con 60 plazas cada una; 4 de artillería, con 12 compañías de 50 plazas; uno de rifles de á caballo; 2 de caballería y 2 de dragones, compuesto cada uno de los últimos de 40 compañías de 60 plazas. Difícil cree un diario de Nueva York formar un cálculo exacto sobre la fuerza del ejército de los Estados Unidos, aunque presume que no pasará hoy dia de 16,000 soldados.

— Cuando quede terminado el canal inter-oceánico deberá levantarse en la entrada del nuevo estrecho un monumento colosal; contribuyendo á su ereccion todos los Estados que concurren á la apertura del istmo de Nicaragua. De este modo parecerá que Colon alienta y bendice aun las gigantescas empresas que deben ope-

rar tan feliz revolución en el comercio y la navegación universal.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

Epigramas.

¿Con qué, te casas Anton
con aquella momia fea
llamada Doña Anastasia?
—No Francisco... con su hacienda.

¡Y te has de casar, Ines,
con el señor don Palomo
Que además de ser muy viejo
es tuerto, calvo y gangoso!
—¿Y qué he de hacer, cara tía,
Si no se presenta..... otro?

¿Cómo es que se casan menos
las hermosas que las feas?
—Por que éstas en general
no suelen ser tan coquetas. —A. Hernandez.

En el sorteo de la lotería moderna celebrado en Madrid el día 24 de febrero último, salió premiado en 60 pesos, el billete n.º 15,125 despachado por la Administración de esta isla.

La empresa del teatro de esta ciudad, según verán nuestros lectores en la sección correspondiente, abre desde luego el último abono que será de 10 funciones, poniendo en escena las siguientes producciones: *La Rica hembra. El Trapero de Madrid. El Cura de la Aldea. Los perros del monte de San Bernardo. Cecilia. La Abadía de Castro. El pacto del hambre. Los jueces francos. Mal de ojo. La Sociedad de los trece* y algunas otras modernas de los mejores repertorios dramáticos.

De paso hacemos presente al señor empresario que no se olvide, ya que es el último abono, de dar las piezas que promete; pues que las hay que se han anunciado en casi todos los abonos y aun no las hemos visto en escena.

En París se ha hecho un descubrimiento de la mayor importancia para España.

Después de muchos esfuerzos hechos para convertir en papel diversas plantas textiles salvajes de la Argelia, especialmente el esparto, parece que este importante problema tendrá en breve una solución definitiva. Tratábase de convertir en menos de 24 horas, por medio de un procedimiento debido á Mr. Hiffard, cierta cantidad de esparto en bruto de Argelia, en pasta blanca, propia para ser empleada inmediatamente en la fabricación del pa-

pel. La operación se ha verificado en el tiempo marcado; es decir, que el esparto ha sido fácilmente triturado, colado, blanqueado, deshilachado y convertido en pasta, sin mas utensilios que los empleados en la fabricación ordinaria. La pasta obtenida, que no ha sido alterada en sus propiedades esenciales por ningún agente químico, es á propósito para producir papel de excesiva solidez y perfecta blancura, que podrá mezclarse á las pastas comunes ó emplearse pura para los papeles de superior calidad.

La abundancia de esta materia textil en casi todas las provincias de España, puede prestarse á una nueva industria que reportaría grandes bienes; esperamos los resultados definitivos para dar cuenta de los procedimientos por si algo podemos contribuir á su aplicación.

J. Hospitaler.

PARTE COMERCIAL.

MERCADO DE MAHON.

Trigo xexa (candeal) Cuartera.	Rs. 78 á 80
Id. extranjero	” ” 60
Cebada.....	” ” 44
Garbanzos.....	” ” 100
Habas.....	” ” 60
Queso (tierno).....	Quintal. ” 170
Leña.....	” ” 5'36
Carbon	” ” 16'74
Lana.....	” ” 160

Caldos.

Aceite.....	Cuartan. ” 20
Vino tinto.....	Corter. ” 9 á 10
Aguardiente.....	Cuartin. ” 40

Carnes.

De vaca.....	libra de 36 onzs. ” 4
De carnero id. id.	” 3'74
De cerdo... id. id.	” 6

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† San José esposo de Ntra. Señora, nació en Nazaret hácia 45 años ántes de Cristo. Los evangelistas que escriben su genealogía, prueban bien su deseudencia del real trono de David.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en la iglesia de San Francisco privilegiada.

En la de Sta. Maria, después de la misa mayor se hará la procesion llevando en triunfo al Patriarca San José, la que visitará la iglesia de este Santo.

En la misma iglesia, se dará principio á un devoto Septenario en honor de este Patriarca.

Santo de mañana.

San Niceto obispo y santa Eufemia virgen y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 h. y 5 m. y se pone á

las 6 y m. 11.
La luna sale á las 7 y 12 m. de la N. y se pone á las 6 y 6 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 18 de marzo de 1859.

Gobierno Militar de la Isla de Menorca.
—Mañana 19 del presente mes sufrirán el segundo reconocimiento de inútiles prevenido por el reglamento de Sanidad militar los individuos comprendidos en la relacion que se continua, (1) el cual presidirá el Sr. Teniente Coronel Sargento mayor de esta Plaza, en la sala de profesores del hospital de Villa Carlos á las once y media; y con el fin de que concurren todos los profesores médicos y demas personas llamadas á tales actos, se hace saber en la de hoy para los efectos espresados.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: D. Aureliano Cassi y Ripalda, Comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Arapiles.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

(1) Se suprime la relacion que se cita.—(N. de la R.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Barcelona y San Felu en 5 dias laud esp. Segre de 76 t., pat. Francisco Ginestra, con 8 trip. maderá y otros efectos.

Buques salidos.

Para Tortosa laud esp. San Antonio de 24 t., pat. José Amengol, con 6 trip. y lastre

ANUNCIOS.

Está para alquilar por un precio módico, ó bien á partir la ganancia por mitad (á mitges) el Molino de viento situado en el camino viejo de Villa Carlos; informarán en la Calle del Castillo n.º 15 y en el almacén del pla de Bajamar frente la fuente.

El miércoles 23 del actual á las doce del dia y en el sitio de costumbre, tendrá lugar el remate por vía de venta, con sujecion al albalan, del cercado la Plana propio del honor Antonio Carreras y Olives, siempre que la postura sea competente.

GRAN BARATO.

En la plaza del Carmen núm. 20

hay un completo y variado surtido de géneros, propios para zapatería, como son: charoles extranjeros y nacionales, suela, badanas, desperdicios de becerro y otros varios.

En la calle de San Fernando nº 12 se necesita una niñera que tenga buenas cualidades.

HALLAZGO.

El miércoles fueron hallados en la plaza de la Arravaleta dos pañuelos de hilo con las dos iniciales J. P., que al parecer echarían a volar de algún terrado; la persona que se creyere con derecho á ellos se presentará en esta redacción y le serán entregados.

LA TUTELAR,
COMPAÑÍA ESPAÑOLA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Situación de la Compañía en 5 de marzo de 1859.

CAPITAL SUSGRITO.

Rs. vn. 449.574,198 representado por 57,446 suscritores.

CREACION DE LA COMPAÑIA.

LA TUTELAR cuenta 7 años de existencia. Es la Compañía española de su clase mas antigua y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

OBJETO Y BASES.

La Tutelar es una Caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la Junta de vigilancia en títulos de 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales, que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, La Tutelar proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

GARANTIAS.

La Administracion de la Compañía y su Delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía de su gestion.

La Junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la Administracion é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recaudacion é inversion de fondos.

Finalmente, los libros de la Compañía y sus comprobantes estan siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

DEVOLUCION DE CAPITALES.

Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con

los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En primero de julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hace ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vava terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposición por cinco años de 1.000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2.460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposición por cinco años de 5.000 reales vellon, pagados á razon de 1.000 rs. vn. al año produjo 8.600 rs. vn., ó sea el 72 por 100 de beneficio.

MANERA DE SUSCRIBIRSE.

Las suscripciones se admiten en la Direccion general en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, en las Delegaciones de provincias, y en la Sub-inspeccion de esta isla á cargo de D. Domingo Orfila, calle del Arraval núm. 127, en donde se facilita el prospecto gratis y se dan cuantas esplicaciones pidan para la admision á tan laudable y beneficiosa Asociacion.

Gran publicacion ilustrada.

UN REAL LAMINAS
cada entrega de 16 ps. abiertas en acero.

LOS HIJOS DEL PUEBLO,

sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos.

HISTORIA DE VEINTE SIGLOS, publicada con los manuscritos de un interés extraordinario que dejó inéditos el malogrado

EUGENIO SUE,

arreglada al castellano

por D. G. Laureano Macías Gaston.

Espléndida edicion y única traducción autorizada por el propietario y legatario universal del autor, señor baron de La Chatre, ilustrada con 64 magníficos grabados en acero.

Condiciones de la suscripcion.

Los hijos del Pueblo se publicarán en entregas de diez y seis páginas cuasi foleo, papel superior, tipos claros y hermosos, perfectamente satinadas con una cubierta de color.

El precio de cada entrega será de un real en todo España, pagadero en el acto de recibirla.

Dividida la obra en tantas series como siglos se cuentan de la era vulgar y variando en el número de 5 á 40 entregas en cada una de estas series, no es posible fijar el número total; pero calcúlese el completo de ella en unas cien y pico de entregas.

Durante la publicacion se repartirán gratis á los Sres. Suscritores sesenta y cuatro magníficas láminas abiertas en acero por los mas distinguidos artistas de Paris y Londres, conforme es de ver por las muestras que se hallan de manifiesto en los puntos de suscripcion.

Cada lámina que se repartirá gratis, vale el doble cuando menos del valor material de la entrega, por manera que el testo vendrá á salir gratis, á los Sres. Suscritores.

Cerrada la suscripcion el precio de la obra será mucho mayor.

Se suscribe en Mahon en la tienda-libreria de D. Domingo Orfila.

ANALES DRAMATICOS DEL CRIMEN

CAUSAS CELEBRES

españolas y extranjeras, extractadas de los originales, y traducidas bajo la direccion de don José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia.

Esta obra tendrá los grabados magníficos, y espresarán con la mayor propiedad sus terribles escenas.

Se repartirá una ó dos entregas por semana, de 16 páginas cada una.

Cada 20 ó 25 entregas formarán un tomo. La coleccion de causas, constará de tres ó cuatro tomos.

Precio de cada entrega: 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias franco el porte.

Se suscribe en la tienda libreria de D. Domingo Orfila y en esta Redaccion.

GENEROSIDAD MUSULMANA.

LEYENDA ORIGINAL

DE LA SEÑORITA D^a A. MARCELINA VINENT.

Véndese en esta imprenta y en las tiendas de D. Domingo Orfila y D. Matias Mascaró á dos rs. vn.

TEATRO.

Funcion para hoy.

Ultima de abono.

A beneficio de la primera característica D.^a Melchora Segura.

La comedia en 3 actos:

¡ES UN ANGEL!!

Seguirá el baile:

Boleras robadas.

Y la pieza, titulada:

¡BONITO VIAGE!!

A las 7½.

NOTA. En atencion á concluir la temporada cómica el dia último del mes de Abril, la empresa, á peticion de varios Señores, abre el último abono de 10 funciones, cerrándolo á las 12 del dia de mañana, domingo.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fabregues y Pascual, calle del Castillo nº 39 - 40.